

EL SEÑOR
D. Venancio Valderrama y Mena
COMERCIANTE DE ESTA PLAZA
CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

Ha fallecido en la ciudad de Burgos
A LAS CUATRO DE LA MAÑANA DEL 15 DEL CORRIENTE

DEPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APÓSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ana María San Miguel; hijos don Jacinto, Venancio, Mercedes, Carlos, Aurelio, Alberto y Milagros; tía doña Juana San Miguel, primos don Manuel Sánchez de Antuano (cónsul de Méjico), doña Zoila Sanz de Antuano y doña Lucía Sanz y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones.

(Los funerales se anunciarán oportunamente).

SANTORAL

Días 17.—Martes.—Santos Acazolo y Victorias, hermanos, patronos de Ocoaba, Santos Dionisio, Alfco y Aniano y S. Gregorio.

Día 18.—Miércoles.—San Román, San Melitiano, la Dedic., de la basílica de San Pedro y San Pablo.

FERIAS DE SANTA ISABEL
EN TORRELABEVA

Se celebrarán los días 19, 20 y 21 del presente mes, para ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

El Ayuntamiento prepara festejos para esta feria.

Los Abogados don Salvador y don Jacinto Gutiérrez han trasladado su estudio a la plaza de la Libertad (Arcos de Botín), núm. 1.

SANTANDER EN EL CONGRESO

Extracto de la sesión celebrada el sábado, 14, en la comisión de asuntos de guerra.

El señor Presidente: El señor Alvear tiene la palabra.

El señor Alvear: Había pedido la palabra para dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernación, Sr. García, en una de las últimas sesiones, tuvo la bondad de ofrecer al Congreso, a petición mía, traer a la Cámara todos los antecedentes que existieran en el departamento de un digno cargo y en el de la Guerra relativos a los sucesos tristemente célebres que han ocurrido estos días en la población de Santander, y ahora, cumpliendo otro deber, tengo necesidad de solicitar de S. S. algo más.

En Santander reina hoy la tranquilidad material, pero, desgraciadamente, estamos muy lejos de poder asegurar que las gentes heridas de aquella población estén ni puedan estar tranquilas. Su confianza en estos momentos está en el estado de guerra a que tan oportunamente fué sometida desde los primeros momentos, y en la que a todos inspira la autoridad militar representada por el digno señor general Contreras, que hoy asume el mando en aquella provincia.

Esta situación de ánimo de la población no es de extrañar, viene produciéndose por un estado de cosas cuya razón de ser el señor ministro de la Gobernación, con pleno conocimiento de los antecedentes, tuvo la bondad de reconocer en la sesión a que me refiero. Los diputados por Santander no podemos menos de recoger y de traer aquí aquella triste impresión que flota sobre los ánimos en toda la ciudad, se van replicando tanto estos lamentables sucesos, como días pasados, que es nuestro deber más elemental hacernos cargo de la situación de las cosas y llamar sobre ello la atención de la Cámara, para que así, dada la actitud resuelta del Gobierno de S. M., que me complace en reconocer, de apoyar con decisión nuestras indicaciones, para sostener el orden a todo trance, sin contemplaciones de ningún género, podamos obtener el medio de garantizar la tranquilidad, la normalidad, la paz, en fin, para ahora y para después, en la ciudad de Santander. Además de los medios que del Gobierno esperamos, además de la fuerza pública que allí necesitamos y que solicite del ministro de la Guerra días pasados, además de las necesarias energías de los representantes del Gobierno, que tantas veces hemos pedido de manos; espero que heamos de tener otro recurso contra los perturbadores en la aplicación de la ley de Asociaciones, sin salir, absolutamente del cumplimiento del deber.

En Santander, como días pasados el señor ministro de la Gobernación tuvo la bondad de reconocer, ¿por qué no repetir si estamos en el caso de decir la verdad, ha sido grande y notoria la debilidad de la autoridad civil respecto de estos y otros sucesos de gobierno indudablemente siempre para velar por el orden.

Allí se habla de asociaciones, materias siempre de perturbación, y a la orden más o menos directa de algunos cuantos conocidos que tienen como norma de conducta la amenaza con el motín, cuando la autoridad no se rinde de plano a lo que solicitan.

El sistema está tan al uso, que es corriente ya para todo ver cómo se coga mano de este modo, que les viene dando excelente resultado.

Una noche, con escándalo de toda la población, la autoridad judicial se constituye en la cárcel bajo la presión de las masas republicanas a recibir declaración y poner en libertad a unos detenidos, porque así lo exigieron ante el Gobierno, porque así lo exigieron ante el Gobierno, porque así lo exigieron ante el Gobierno, y otro día, bien recientemente, se propone por la autoridad al Gobierno contra la necesidad de dejar sin efecto la orden de emplear una estación de ferrocarril en determinado sitio.

Como lo han sido muchas desde que yo estoy al frente del Ministerio de la Gobernación. (El señor Alvear: Muchas gracias.)

... Nunca pudimos pensar que nuestra campaña de todos los días, nuestra labor incesante llegara a tener en un momento dado la sanción oficial y la aprobación del poder. No lo decimos en honor de nuestros conductos; pero sí tenemos que registrarlos en la causa por nosotros defendida.

Y esa sanción, ese reconocimiento oficial de la insistencia con que hemos venido diciendo un día y otro que la causa de todos estos males que en el orden político y social lamentamos, radica arriba, no la ha venido a dar desde el banco azul el ministro de la Gobernación, cuando al contestar al señor Alvear ha dicho estas palabras: «Es cierto también, muy cierto, que uno de los males que más perturbaban a España, por la debilidad de las autoridades, radicaba bien, por debilidad de las autoridades—es la ciudad de Santander.»

¡Ah! aquella noche en que con escándalo de toda la población, como ha dicho el señor Alvear desde los escaños del Congreso, la autoridad judicial se constituye en la cárcel, bajo la presión de las masas republicanas, a recibir declaración y poner en libertad a unos detenidos... aquella noche se sembraron los vientos que han traído después la abundante cosecha de tempestades que hemos lamentado.

No queremos el mal de nadie, ni somos ni seremos nunca de los que se complacen en atizar el fuego de las discordias. Pero también es evidente que la falta de respeto en una de la ley y la complacencia con que otros lo han tolerado, nos han traído a este estado de perturbación y de anarquía moral que amenaza con el naufragio de todos los intereses. Y ahondando más en el asunto; ¿no mejor todavía, remontándonos a la causa determinante de esa gravísima perturbación que nos rodea, justo es agregar también que toda la responsabilidad hay que buscarla arriba, donde se ha pactado con el mal, se ha reconocido beligerancia al error, se ha enulado el principio de autoridad y se ha procedido, ó con evidentes cobardías, ó con menosprecio de los intereses sociales.

El gobernador que no procede con aquella equitativa severidad que las circunstancias le imponen y con aquel sentido digno que la misma ley le trae, no obrará bien ciertamente; pero por obra todavía, por la triste jurisprudencia que establece y por las consecuencias que forzadamente han de derivarse, aquel ministro que deja en desamparo a los ciudadanos y coloca al enemigo de la república oficial sobre la frente de un delegado suyo que se encuentra en el lamentable caso de tener que reprimir un motín por la fuerza y recargar por la represión el respeto que a la ley se debe.

Rectificamos aquellos procedimientos; prescindamos en absoluto de todo lo que sea menoscabar el principio de autoridad; tíenase a restablecer la disciplina social haciendo que todos sean fieles cumplidores de la ley; procedase siempre en justicia y al todo condecorado, aunque sea pasivo, a lo ilícito, y reprensivo con firmeza las extralimitaciones, o más pronto no advertirán los ciudadanos efectos de esa rectificación de lamentables conductos.

Las valerosas fuerzas del ejército serán entonces verdaderas salvaguarda de la patria, en vez de garantía del orden público en casos de grave perturbación, y la sufrida guardia civil garantía de los hombres honrados y espanto de delincuentes.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el Rectorado de Valladolid han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Valladolid de Truelos, Susa (niños) Aldana, Quintanasmalpa, Lufuente, Corrales y Lusto, respectivamente, don José Escobar Pérez, don Leopoldo de Hoyos González, don José Fernández Orral, don Manuel Díaz Campón, don María Piedad Bermejo, don Matilde Díez Batuellos y don María del Rosario Obrón Rodríguez.

Los interesados pueden presentarse a recoger sus títulos respectivos mediante el reintegro correspondiente.

En virtud de una real orden fechada en 16 de octubre último, dirigida a los gobernadores civiles, se recuerda a éstos, para que a su vez lo hagan a las Diputaciones provinciales, el deber en que están las mismas de consignar en los presupuestos las retribuciones asignadas a los regentes de las escuelas anejas a las Normales e Institutos generales y técnicos, como profesores del Magisterio de primera enseñanza, según ya se ordenó en las disposiciones que sobre el particular se dictaron por la superioridad en 19 de junio de 1899 y 29 de noviembre de 1901.

A cuatrocientos once llega el número de maestros y maestras que han solicitado escuelas vacantes en esta provincia, anunciadas en el concurso de septiembre último.

Terminado el plazo de diez días que conceden las disposiciones actuales para completar los expedientes, de un momento a otro se enviarán estos al Rectorado.

Han sido nombrados maestros interinos de Ufías y Los Toros, respectivamente, don Juan Monedero Hernández y don Aurora Carrillo Dupuy.

Ha sido expedido título administrativo de 1.100 pesetas a favor de nuestro particular amigo y colaborador don Isaac de la Fuente, maestro del Sardinero, declarándole con derecho a los sueldos sucesivos y reglamentarios hasta igualarse en sueldo con los demás maestros de esta capital, por haber la superioridad considerado dicha escuela perteneciente al caso de la población.

De España

ASPECTO DE LA POLÍTICA

Información confirmada

La reunión de la asamblea de los liberales, verificada ayer tarde en el Senado, ha confirmado mis informaciones en todos los extremos que apuntaba en las conferencias de ayer y antes de ayer.

En efecto, como anuncié, ninguno de los dos candidatos que se disputaban la jefatura del partido liberal reunió las dos terceras partes de votos.

También se ha confirmado la renuncia de Montero Ríos, que aunque tuvo mayoría, no reunió aquella cantidad de sufragios y por eso rehusó el honor de la jefatura.

Por último, se recurrió también a la designación del marqués de la Vega de Armijo, pero ya se sabe lo ocurrido para que esto tampoco prosperase.

Excitación

Como es natural, después de lo ocurrido, la excitación entre los partidarios de uno y otro bando es grande, así lo sobran los ejemplos.

Los ánimos están bastante levantados y tanto los moretistas como los monteristas no ocultan su disgusto y sus censuras para los del bando opuesto.

Los incidentes surgidos durante la votación, los apóstrofes que se dirigieron unos y otros y la lucha sorda que entre unos a otros se mantenía, que ha salido más a la superficie, han puesto las cosas en términos de que puede ya afirmarse como cosa segura que la unión entre los elementos liberales es completamente imposible, puesto que la división y la ruptura se han consumado.

DESPUÉS DE LOS SUCESOS

Sigue la calma, aparente al menos, sostenida por la fuerza del derecho y, más aún, por el derecho de la fuerza.

La tranquilidad material es absoluta. Nada ocurrió ayer que merezca ser contado.

Y más vale así, y en buena hora se diga.

La fuerza que antes, por ser día festivo y en previsión de posibles contingencias, prestó servicio de retén en el Ayuntamiento, se retiró ayer por la mañana al cuartel y no volvió a ocupar el portón de la Casa Consistorial, por considerarse ya innecesarias aquellas precauciones que en día de general holganza estaban perfectamente justificadas.

Sin embargo, continúa la guardia civil prestando servicios de custodia y vigilancia en determinados edificios, y patrullando por las calles de la ciudad y por las afueras de esta.

Se repiten también los cachos, especialmente en tabernas y casas mal famadas.

Para esta fecha deben de constituir ya un verdadero arsenal las armas de todas clases que durante estos días han sido recogidas por orden de la autoridad.

Esta «limpieza» era muy necesaria. Nosotros la hemos pedido muchas veces. Lo malo será que, levantado el estado de sitio, volveremos a las andadas y no habrá mozabite barbilampino que no esté provisto de su correspondiente «herramienta».

Pero, por lo pronto, sin ellas se han quedado no pocos, y esto ya es de celebrar muy de veras.

Continúan las detenciones a la orden del día.

También ayer se añadieron nuevos nombres a la larga lista de los encarcelados. Los que ayer ingresaron en la cárcel, detenidos a consecuencia de los recientes lamentabilísimos sucesos, fueron: Sigundo Gómez Gutiérrez, Manuel Álvarez García y María Moré Suárez.

Habíase ayer, no sabemos con qué fundamento, de la probable detención de un muy caracterizado republicano, cuyo nombre será mucho en recientes días y directos políticos.

También se habla de la probable detención de otras personas muy conocidas.

Nosotros no sabemos qué habrá de cierto en esto.

«Nos limitamos a recoger un rumor, con todas las salvedades consiguientes.»

Los Juzgados siguen trabajando sin descanso en el esclarecimiento de los hechos que motivaron la proclamación de la ley marcial, y en el de los que ocurrieron después de declararlo el estado de guerra.

La labor de los jueces forzadamente ha de ser muy difícil y fatigosa, por la índole misma de los sucesos y por el gran número de los que, más ó menos directamente, figuraron como actores en ellos.

Estos tres partidos serían: uno eminentemente conservador, dirigido por el señor Maura, en el que figurarían la mayor parte de los que hoy forman la mayoría; otro a manera de partido intermedio, formado por los señores Villaverde, Moret y Romero Robledo; y el tercero liberal ó de la izquierda, constituido por las fuerzas que acudían a Montero Ríos, Canalejas y el general López Domínguez.

Esta, según mi modo de ver, es la única solución que ha de tener la situación política, insostenible por mucho tiempo tal como hoy se encuentra; solución que se impone en tiempo más ó menos remoto, aunque tal vez no sea muy lejano.

Opinión de Romero

El presidente de la Cámara popular, refiriéndose a la reunión de los liberales, ha manifestado que se ha confirmado lo que él creyó siempre, ó sea que la Asamblea no es el mejor procedimiento para elegir jefe de un partido, pues lo único que puede salir de ella son divisiones y diferencias que tienen que agravar las ya existentes.

A su juicio, queda aún la esperanza de que ambos bandos diluciden la cuestión de la jefatura en el Parlamento y en la prensa, pues supone que no se recurrirá a ninguna nueva reunión que no habría de dar mejores resultados que los obtenidos en las que hasta aquí se han celebrado.

Lo que dice Puigercver

El exministro liberal señor López Puigercver insiste en que lo que ayer hizo en el acto de la asamblea, no fué oponerse a la designación de la jefatura del marqués de la Vega de Armijo.

Ha manifestado que si tratara de elevar un mensaje que el nombramiento de éste y lo firmaran todos, él no dejaría de suscribirlo también.

Amós Salvador

El exministro de Hacienda don Amós Salvador, insiste también en que como término de transacción y puesto que no han obtenido ni Montero Ríos ni Moret las dos terceras partes de votos, condición que se había dicho indispensable para que uno ú otro fuese elegido jefe, debe elegirse al marqués de la Vega de Armijo.

Romanones

El conde de Romanones como es natural sostiene que la jefatura de Moret es la única posible y la más conveniente por su prestigio dentro del partido liberal.

Azcárate

El dicho estadístico de la Universidad Central y diputado republicano, don Gumersindo Azcárate, dice lamenta lo ocurrido en la asamblea de ayer y reconoce que debe ponerse pronto el remedio a las divisiones de los liberales en bien de la patria y de la monarquía misma, pues tanto una como otra necesitan de la existencia de grandes y robustos partidos.

Habla Montero Ríos

El expresidente del Senado, señor Montero Ríos, tenía descontento de la asamblea, por lo cual no le ha sorprendido nada.

Manifiesta que por su parte ha hecho cuantos trabajos han estado a su alcance para mantener la adhesión del partido y evitar la ruptura entre los elementos que le forman.

Agrega que se opuso al deseo de sus amigos de aceptar la jefatura y proclamarse jefe, al obtener la mayoría de votos, por entender que esto agravaría las diferencias con los moretistas.

Expresa que se abstuvo de concurrir a la asamblea del Senado, para evitar la manifestación de simpatía que sus amigos querían tributarle y que también hubiera contribuido a aumentar las excisiones entre ambos bandos.

Propósitos de Armijo

El marqués de la Vega de Armijo insiste en que no puede aceptar la jefatura mientras no se le designe por aclamación y Montero Ríos y sus amigos sean los primeros en mostrarse conformes con su elección.

Dice que tiene una esperanza de que no ha de producirse la ruptura del partido liberal.

Cree que si hubiera concurrido el señor Montero Ríos a la Asamblea, no se hubiera terminado esta sin que se designara la persona del jefe.

Velada republicana

Anoche se celebró en Madrid una velada republicana que estuvo muy concurrida, reinando entre los asistentes la mayor animación.

Buena cacería

En la partida de caza que tuvo lugar ayer en Río Frío y a la que asistió el Rey, se cobraron 37 piezas mayores, de las cuales 17 mató el monarca.

En Palacio

A la hora de costumbre ha estado

en Palacio el señor Villaverde para despachar con el Rey.
Al poco tiempo de llegar se retiró del regio aléazar por sentirse indispuesto, sin duda alguna, a causa de un enfriamiento.
El presidente del Consejo tenía alguna fiebre.
Desde Palacio se dirigió a su domicilio, acostándose seguidamente.
Por esta razón no asistirá esta tarde a las sesiones de las Cámaras.
Firma
También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.
Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.
Elección
Telegrafían de Valladolid diciendo que en la elección parcial de diputada a Cortes por el distrito de Villalón, ha sido elegido el subsecretario de la Presidencia, D. Santiago Alba.
La cuestión Torres-Carías
Esta tarde se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina con objeto de estudiar el voto particular emitido en el asunto del Ingeniero de la Armada señor Torres Carías.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE)

Discusión de los Presupuestos

Dióse principio a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor López Dórig y con asistencia de los concejales señores López Herrero, San Martín, Marañón, Gutiérrez Vela, Leguina, Gómez y Gómez Horga (D. Ricardo), Casuso, Horga (don Tomás), Gómez Stién, Elizalde, López Moral, Inocra, Truaba y García del Moral.

Después de leído y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario da cuenta de una comunicación del concejal don Isidro Meste, que pedía licencia para no asistir a la sesión que se celebraba.

Y continúa la discusión de los presupuestos, por la relación 18, que se refiere a pasajes y arbolados. Se consignan 3.000 pesetas menos que en el presupuesto anterior y quedó aprobada dicha relación.

Relación 20.—Matadero: Se consignan 8.449 pesetas.

El señor San Martín vote en contra, porque como el año pasado, cree que es necesario que las plazas de mataderos sean fijas. Y se acuerda que el sueldo del veedor de carnes está también sujeto al descuento del 10 por 1.0.

Votan en contra los señores Marañón y López Herrero.

Relación 21.—Cementerios: 8.938'50 pesetas. Es aprobada, con el descuento de 10 por 100 sobre los sueldos del espellan y el conserje.

Relación 22.—Aguas: 17.214'18 pesetas. Dice el señor San Martín que desea saber si la cantidad de 7.500 pesetas es bastante para el abastecimiento de aguas a los establecimientos municipales; porque hay algunos que no tienen agua suficiente; por ejemplo, el lavadero de Matliño.

Contesta el señor López Herrero que la cantidad asignada es suficiente; pero que si hay algún establecimiento público al cual no llega el agua necesaria, esto no es culpa del Ayuntamiento, sino de la Compañía abastecedora.

El señor Horga añade que la cantidad presupuestada habrá sido suficiente para años anteriores; que hay que ver si es bastante para lo sucesivo; pero que si basta, se deje como está, y en cuanto al lavadero de Matliño, se tratará a su tiempo.

Es aprobada la relación.

Relación 23.—Personal de Instrucción pública: 8.292'50 pesetas. El señor Gómez y Gómez pide se consignent 500 pesetas de subvención para una escuela particular de Paredaquito, y se desecha la petición.

El señor Horga (don R.) pregunta si funciona el gimnasio para los niños de las escuelas municipales, porque, si no funciona, es muy triste que se consignent partidas sin beneficio.

Agrega el señor Horga que él no impugna las 1.500 pesetas que se consignan para un profesor de gimnasia, sino el que se consignan no empleados.

Termina pidiendo que se nombre un profesor para justificar la existencia de dicha partida.

El señor López Herrero contesta que la Comisión no ha tratado de engañar a nadie; que si ha consignado una partida para profesor de gimnasia, ha sido por existir un acuerdo del Ayuntamiento que así lo establece; y que no porque no se haya puesto en práctica antes, se ha de hacer lo mismo en adelante.

Según el señor Gómez, de las tres escuelas nocturnas para las cuales se consignan 1.500 pesetas, solamente una prohibe las 500 pesetas; y pregunta el señor San Martín si las mil restantes no se gastan. El señor Gómez contesta que no; y añade el señor San Martín que si no se pagan, deben eliminarse de los presupuestos.

En cuanto al gimnasio, dice el señor San Martín que existen dos solicitudes para la plaza de profesor y que no sabe por qué la Comisión correspondiente no ha tratado esta asunto a sesión; que lo traiga y se verá lo que se acuerde.

El señor Horga se lamenta de la interpretación que el señor López Herrero ha dado a sus palabras; porque no ha querido hacer cargos a la Comisión, sino preguntar por qué no se había resuelto antes el asunto del gimnasio.

Al llegar aquí, advierte el señor alcalde que es ya hora de comenzar la sesión ordinaria, y si acuerda la Corporación entrar en la orden del día ó proseguir con los presupuestos.

El señor López Herrero dice que él no ha recibido convocatoria para la sesión ordinaria.

Contesta el alcalde que la autorización del gobernador militar llegó cuando ya no había tiempo para pasar las convocatorias.

Se acuerda continuar discutiendo los presupuestos.

Trátese después del descuento de 10 por 10, sobre el sueldo de la maestra de Mañá...

Replican los señores López Moral y Marañón que en el mismo caso se encuentran...

Y añade el señor Gómez que el caso es diferente; porque la escuela de Mañá depende...

El señor Gutiérrez Vélez dice que, obedeciendo a los preceptos de la Ley, no tomó...

El señor Vélez: Pero se han discutido. El señor Horga: Sí; por tolerancia de la presidencia...

El señor Presidente: entiendo no debe discutirse la rebaja, cada vez que se trata...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

Se acuerda que el descuento del 10 por 100 alcanza también a la maestra de Mañá.

Resolución 24.—Material de escuelas: 1.161'39 pesetas.

Es aprobada, votando en contra los señores San Martín, Ostua, Elizalde y Marañón.

Resolución 25.—Retribuciones: 6.280 pesetas. Es aprobada por unanimidad.

Resolución 26.—Alquileres de edificios: 19.398 pesetas 75 céntimos.

El señor San Martín se fija en la primera partida, que consigna 500 pesetas al maestro...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

El señor Elzalde: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

propietarios de fincas del Sardinero, los cuales ofrecieron contribuir a las obras.

Señor Marañón.—Al pedir yo 12.000 pesetas para material sanitario de la Casa de Socorro...

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

consumo de estas últimas en el verano; y no creo que las empleen en aumentar las aguas del mar.

Señor Marañón.—Al pedir yo 12.000 pesetas para material sanitario de la Casa de Socorro...

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herrero, me ha dado el señor Marañón la mitad d camino recorrido.

El choque fué terrible resultando cuatro muertos y muchos heridos entre estos bastantes de gravedad.

La cuestión del Panamá. Otro despacho de la misma procedencia que el anterior con referencias a noticias de Bogotá dice que el presidente de la República de Colombia ha dirigido una comunicación a los demás presidentes de la América del Sur pidiéndoles su apoyo y protección para defender la reconquista del Panamá.

El propósito de aquellas Repúblicas es el de declarar independiente el territorio ocupado por el Canal de Panamá y que no sea propiedad de los Estados Unidos como estos pretenden.

Más sobre el mismo asunto. De Nueva York también comunican que el día 10 salieron de Bogotá los generales Reyes, Holguin y Espino, que se les llevan órdenes del Gobierno colombiano para ofrecer a los habitantes de Panamá que en breve llegarán a pertenecer a la república colombiana.

El rey de Italia. Telegrafían de París diciendo que el rey de Italia tan pronto como pisó el suelo francés envió un despacho privado al presidente de la República, Mr. Loubet.

Termina el despacho diciendo que a través el territorio francés para dirigirse a Inglaterra no pudo menos de saludar con agradecimiento al gobierno de la república vecina.

Sucesos de la noche. A las diez ocurrió un pequeño incendio en la casa número 3 de la calle de San José, iniciándose el fuego en una chimenea.

En el hotel de la Plaza Vieja se han hospedado dos individuos que fueron recogidos por los guardias municipales de resultas de no tener otro domicilio en toda la ciudad.

Por los Ayuntamientos. El día 25 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral la subasta de los derechos de consumo, por tres años, bajo el tipo de 6.(9) pesetas.

En el Ayuntamiento de Arredondo tendrá lugar la subasta de consumos, el día 19 del actual, bajo el tipo de \$361'18 pesetas.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En cuanto se dió cuenta la madre de lo que ocurría al niño, lo cogió en brazos, llevándose a la Casa de Socorro del Ensanche, pero cuando llegó la criatura se había ahogado.

Se vende en Colindres cuatro ó cinco lotes de árboles de roble y castaño maderables; hay entre ellos una buena cantidad de palos de establo propios para postes y otros usos.

Teatro. Para hoy: (15 de abono diario, 11 del espectáculo y 6° día de moda). 1.º Sinfonía por el sexteto.

El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Vital Aza, titulado: LAS CODORNICES.

Ante la alcaldía de San S. bastaría si se otorgado el permiso necesario a doña Agapita Garsuche Iturburo, para poder embarcarse en el puerto de Santander, con rumbo a la Habana.

Procedente de Santander, ha llegado a San Sebastián un vapor con 100 millares de sardinas, que se han vendido a 22 pesetas millar.

También se han vendido 600 kilos de merluza y 26 de angulas.

El Vigorizador Eléctrico Wilson. El representante de tan importante aparato curativo del Dr. Wilson de Londres, participó al público que anteyer fué tan extraordinaria la venta de dicho aparato, que agotó toda la existencia que tenía, y habiendo suplido muchos enfermos y distinguidos médicos de esta capital y pueblos comarcanos, mandase a pedir más, con el fin de poder adquirir este maravilloso y nuevo procedimiento para la curación de sus dolencias; y con el buen fin de poder complacer a todos, dicho representante, anteyer mismo, pidió telegráficamente a su casa de Berlín una buena cantidad de Vigorizadores Eléctricos Wilson, que llegaron ayer por la mañana.

Los enfermos que deseen aprovechar esta ocasión, hoy, hasta las siete de la tarde, es el último día de venta irremisiblemente, en Santander.

Este célebre aparato lo aconsejamos eficazmente a los que sufren debilidad general, trastornos nerviosos, impotencia, insomnio, anemia cerebral, ruma, dolor de riñones y de espalda, gota, enfermedades del estómago, para los hombres de negocios que se encuentran decididos por los muchos trabajos intelectuales; pues nuestro aparato es un gran regenerador del cerebro y evita la vejez prematura.

Nota.—También puede obtenerse los serenos bromuros del Ortopédico Vives, que son los más modernos, tanto el Braguero Medicinal como el Braguero Guant, ambos están confeccionados a la última perfección.

Hotel Continental, cuarto núm. 4. La eróica dolencia que hace mucho tiempo padecía nuestro amigo y convecino, el señor Valdeirama, ha tenido funesto desenlace.

En la ciudad de Burgos, de cuya provincia era natural el señor Valdeirama, y a donde había ido en busca de alivio a sus padecimientos, ha entregado a Dios su alma, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El finado hombre de extraordinaria actividad, de h noble acrisolada y de no común inteligencia en los negocios a que muchos años se dedicaba con admirada perseverancia.

En un espíritu emprendedor, activo, firme y valeroso, a quien no arredraban dificultades ni vacilan contratiempos. Era un industrial y católico.

Grecias a estas cualidades, pudo en poco tiempo relativamente dar a la importante industria que orara en esta plaza un impulso y un desarrollo excepcionales en industrias españolas. Su fábrica de mosaicos cumple hoy con las mejores del extranjero por la bondad de sus productos que en varias exposiciones han obtenido honrosos premios y son muy solicitados en toda España.

El señor Valdeirama era, además de un buen industrial, un buen católico; que vale mucho más.

Y como buen católico ha muerto, con santa resignación y con la fortaleza del ferrosu cristianismo.

Después de la paz del Señor el alma del finado, y de toda su atribulada familia la expresión del profundo sentimiento con que nos asociamos al luto, pidiendo, a la vez, a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del señor Valdeirama.

La Infancia. ELVIRA DEL OLMO. S.—Acera de Escalante.—S. Se han recibido las últimas novedades en trajes y abrigos de invierno para niños.

Sección marítima. Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS. Vapor «Afonso XII», de Bilbao, con carga general.

BUQUES SALIDOS. Vapor «Barl de Rosebery», para Iriti Ferry, con mineral.

Vapor «Baizabal», para Pasajes, con carga general.

Vapor «Camargo», para Gijón, con mineral.

Situación de los buques de esta Matricula en el día de ayer:

COMPANIA SANTANDERINA. «Peña Angustina»,—En viaje a Tynesock.

«Peña Obargo»,—En Santander.

«Peña Castillo»,—En Santander.

«Peña Rocío»,—En Santander.

«Peña Sagra»,—En Newport.

COMPANIA MONTAÑESA. «Atillero»,—En Santander.

«San Salvador»,—En viaje a Santander.

«Camargo»,—En viaje a Ardrossan.

«Matlones»,—En viaje a Rotterdam.

COMPANIA DEL «REINO». «Males»,—En Rotterdam.

R. PRESMANES, Dentista. Fuente, núm. 1 duplicado, principal.

Inauguración

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.^o y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

PROFESOR de LATIN y de preparación para el Bachillerato
PRONTO SUMAMENTE ECONÓMICOS
EN CASA Y A DOMICILIO
Informarán en esta Administración.

Academia de música, canto, piano y armonía.
Calle del Peso número 3, segundo.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Conferencia telegráfica

LAS CORTES

Senado

Se hacen varias preguntas de interés y se entra en la orden del día. Se discuten los presupuestos. El señor Garzón rectifica. Dice que las reorganizaciones implican aumento de gastos.

Sostiene que el Gobierno ha fracasado y no ha cumplido su programa, por carecer del apoyo de la mayoría, y debe sustituirse por otro Gobierno conservador. Recuerda que el señor González Besada, combatiendo al señor Urzúa, prometió mucho y no hace nada.

El señor González Besada contesta que se reorganizarán los servicios sin alterar los gastos. Añade que el Gobierno cuenta con la mayoría y que cumplirá su programa. Ofrece realizar las reformas que prometió en la oposición.

El señor Landeche combate la deuda pública y aboga por los convenios de la Deuda perpétua, llegando a amortizarla en sesenta años.

El señor Navarro Reverter pregunta qué se hará del fondo de previsión de 25.000.000 de pesetas de que se habla en el proyecto de saneamiento de la moneda.

El señor Sempérn le contesta que no se consignan en el presupuesto de 1904, por no estar aprobado el proyecto de saneamiento de la moneda.

El señor Navarro Reverter pide que se consignen, para evitar conceder créditos extraordinarios. Rectifican ambos señores insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Calbetón se adhiere a lo sostenido por el señor Navarro Reverter.

Lamenta que los presupuestos no sean sinceros, con que nos desacreditamos ante las plazas extranjeras. Califica de vergüenza para España el empréstito con la garantía de las minas de Almadén.

El señor Sempérn contesta que cuanto menos se hable de esto, más crédito ganaremos.

Lamenta las exageradas apreciaciones y rebate los argumentos del señor Calbetón.

Rectifica el señor Landeche. Apruébase la sección cuarta. El señor García Loma retira la enmienda.

Queda aprobada la sección quinta, referente a las clases pasivas. El señor Bushell y el conde de Guadalupe combaten el presupuesto de gastos de la Presidencia. Contéstales los señores marqués de Aguilar de Campo y Ugarte.

Apruébase dicho presupuesto, y se levanta la sesión.

Congreso

(CONTINUACIÓN)

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Burgos para añadir que seguramente todos los diputados por Huelva ofrecerán su concurso al Gobierno para resolver el grave conflicto planteado en Riotinto.

Elogia la sensatez y cordura de los mineros de aquella región y termina solicitando que se envíe a ella una Comisión del Instituto de reformas sociales análoga a la que ha ido a Bilbao.

El señor García Alix le contesta diciendo que ya en los proyectos de reformas sociales presentados a las Cortes se reglamentan las huelgas y agrega que el Gobierno cuida de que las autoridades procedan con absoluta imparcialidad en los conflictos obreros.

Pone término a su respuesta repitiendo que el movimiento de Riotinto obedece, como todos los demás, a los manejos de los libertarios.

El señor Vallés y Ribot se lamenta de la conducta que observa el clero en algunos entornos civiles.

Interviene el señor Nocedal. Estando al señor Vallés y Ribot diciendo que se obligará a que se respete el artículo 11.^o de la Constitución del Estado.

Concluye lamentándose de las

2 MADRUGADA

exageraciones del señor Vallés y Ribot. Este rectifica.

El señor García Alix le contesta de nuevo. Seguidamente el propio ministro da cuenta de un telegrama de Huelva en el cual se le comunica que han vuelto al trabajo en Riotinto más de 4.000 obreros de los 8.000 que estaban en huelga.

Se hacen varias preguntas que no tienen interés y se entra en la orden del día.

Se leen enmiendas al capítulo primero del presupuesto de Guerra. El señor Nocedal pide que se le reserve la palabra para cuando asistan los señores Villaverde y Salmerón.

El señor Moret se opone a que se vote el artículo del presupuesto de la Guerra que se discute y pide una fórmula para evitar que no se cumpla la ley.

El señor González Besada contesta que puede votarse sin faltar a la ley, pudiéndose incluir en el articulado después la enmienda.

El señor Moret dice que eso es una habilidad del Gobierno. El señor González Besada niega, transigiendo por fin el señor Moret.

Intervienen Azórate y Canalejas exponiendo su criterio acerca del asunto. Replica el señor González Besada. Es aprobado el capítulo primero por 105 votos contra 56.

Se desechan en votaciones nominales algunas enmiendas que presentan al capítulo segundo los republicanos. Apoyan las enmiendas los señores Azórate y Pi Arsuaga.

Es aprobado todo el capítulo segundo y desechadas las enmiendas. Y se levanta la sesión.

El llo de los liberales
El resultado de la Asamblea liberal celebrada ayer ha hecho continuar la efervescencia en los círculos políticos, que se encuentran animadísimo.

No han cesado las conferencias y cabildos. El señor Moret y sus amigos acordaron, al redactar el mensaje proponiendo la proclamación del marqués de Vega Armijo, contar con los moneristas. Encargóse al señor Auñón, de ver a Montero Ríos y solicitar su firma.

Montero Ríos se negó a suscribir el documento después de lo ocurrido ayer en la Asamblea, alegando que una vez propuesto para desempeñar la jefatura el marqués de la Vega de Armijo, podía considerarse él (Montero Ríos), como excluido de la candidatura quizá por considerársele indigno de ejercer aquel cargo.

Los moneristas, una vez conocida la respuesta, comenzaron a recoger firmas en el Congreso, encargándose entre otros de esta comisión los señores Moncada, Tenorio y Quiroga.

Muchos se resistían a dar su firma sin conocer el documento que llevaba Auñón. Sobre todos estos extremos, singularmente sobre el último, versaban los comentarios. En fin, que todos se mostraban conformes en no dar la firma antes de conocer lo que iban a firmar.

El señor Celleruelo se negó resueltamente a hacerlo, calificando el Mensaje de verdadera inocentada. Algunos armijistas se negaron también a suscribirlo, protestando de que siendo un documento de casa, mediaba para ellos una cuestión de delicadeza.

En cuanto a los moneristas no firmó ninguno. Varios periodistas quisieron saber la suerte que podría caber al mensaje y con este objeto interrogaron al conde de Romanones, el cual dió a entender que no firmándolo los moneristas quizá se desistiera de él.

Hasta anoche sólo lo habían suscritto los amigos de Moret. Ayer por la mañana se dió que los señores Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez habían celebrado una conferencia y llegado a una inteligencia.

Los moneristas se consideran ya fuera del campo liberal. De la aludida inteligencia darán muestra pronto en el Congreso los canalejistas, los cuales sin embargo trataban ayer de eludir toda afirmación.

El señor Canalejas negó haber conferenciado con el señor Montero Ríos, confirmando únicamente su entrevista con López Domínguez, la cual tuvo por objeto ponerse con él de acuerdo respecto de una cuestión militar de que tratarán en el Senado.

Dijo también el señor Canalejas que le tiene sin cuidado la política del partido liberal y la cuestión de la jefatura y que sólo le preocupan las ideas y las convicciones. Después se verificó la reunión antedicha.

Aunque se aseguró que se desistía de la idea del mensaje, los moneristas lo negaban y seguían recogiendo firmas. El mensaje dice que, para evitar nuevas asambleas y votaciones, se replica al marqués de la Vega Armijo que se encargue de la jefatura, en bien de la unidad del partido y en bien de la patria.

Hácese notar en el mensaje que las firmas equivalen a una aclamación. A última hora se dice que, como los moneristas siguen negándose a firmarlo, se desistirá del mensaje. El señor Montero Ríos decía en el Senado que le había extrañado que el marqués de la Vega de Armijo no fuera anoche a verle después de la asamblea.

Manifestó también el señor Montero que la causa de no haber ido al Senado, cuando se estaba celebrando la asamblea, fué el saber que sus amigos le preparaban una manifestación de simpatía.

AL CERRAR LA EDICIÓN
Madrid 17—3 m.
Más del llo liberal
Se sabe que el señor Montero Ríos visitó al general López Domínguez después de conferenciar con Canalejas y, como resultado de todas estas visitas, se da por hecha la formación de un partido liberal democrático.

Me consta que este acuerdo lo expondrán los interesados en las Cámaras a la mayor brevedad, estando conforme el señor Montero Ríos en que así se haga. La ocasión se buscará hoy quizá en el Senado, donde el marqués de Valdeharrá planteará, con una pregunta, un debate acerca del incumplimiento de la ley de 12 de mayo en materia de contabilidad del ejército.

Se confirma que el señor Canalejas convocó a una reunión a sus amigos, la cual se celebró en el domicilio de aquel y tuvo por objeto pedirles un voto de confianza para tomar resoluciones concretas. El voto solicitado por el señor Canalejas fué concedido sin limitación de ninguna clase.

Los moneristas, por su parte, aseguraban anoche que convocarán a una reunión para tomar acuerdos. Romanones proponía ayer a los moneristas y moretistas que dirija cada una de esas agrupaciones un mensaje con firmas, y que sea elegido jefe aquel que reúna mayor número de estas.

Los moneristas dicen que ayer se vió en el Senado que Montero Ríos es el jefe indiscutible. Se dice que están de acuerdo Moret, Villaverde y Romero Robledo para que el día en que surja una crisis política, el segundo aconseje al Rey el llamamiento del señor Moret, si el marqués de la Vega de Armijo rechaza el mensaje.

Presupuesto de Estado
La Comisión de Presupuestos del Senado aprobó los del ministerio de Estado. En ellos se concede una subvención de 30.000 pesetas para gastos de los trabajos de la Unión Ibérica.

Buscando un arreglo
Una comisión de tejedores de paños de Béjar ha visitado al señor García Alix para pedirle que intervenga cerca de los patronos a fin de que termine la huelga, deponiendo estos su intransigencia.

A inaugurar pantanos
El señor Gasset, acompañado de los directores de Obras y de Agricultura, ha marchado a inaugurar los pantanos de Zaragoza y Huesca.

Petición atendible
Una Comisión del pacto federativo ha estado en el Congreso a pedir que se amplíen las sesiones dos horas para activar la aprobación del proyecto de subvención a la capitalidad de Madrid, del relativo al descanso dominical y de otros proyectos de interés general.

Huelga inminente
Amenaza estallar una huelga de broncistas. El señor Villaverde ha mejorado del catarro. El señor Salmerón continúa en cama.

Informe de Iglesias
Ante la Comisión del Senado que estudia el proyecto de coligaciones en huelgas ha informado Pablo Iglesias, combatiendo el proyecto. Ha dicho que, si se aprueba, provocará conflictos.

De Riotinto
Un despacho oficial de Riotinto dice que han reanudado el trabajo más de 5.000 obreros en las mismas condiciones que antes. Dáse por terminada la huelga. En libertad Ha sido puesto en libertad el general Borbón.

Muerto en duelo
Telegraffian de París que en el duelo a espada verificado entre monsieur Lautier y Mr. Evelot, abogado, el primero recibió una estocada bajo la axila, muriendo en el acto.

Y va de huelgas
En Barcelona se han declarado en huelga los constructores de carruajes. Piden nueve horas de trabajo, el 50 por 100 de aumento en el salario y el descanso dominical. Algunos que siguen trabajando han sido agredidos por los huelguistas. La policía los protege.

Viaje de Polavieja
De Tánger dicen que ha marchado a Ceuta y Algeciras el vapor Joaquín del Piélago, conduciendo al general Polavieja. El partido democrático En el domicilio del señor Montero Ríos se reunieron anoche los exministros moneristas y acordaron constituir el nuevo partido liberal democrático, según acuerdo tomado con Canalejas y López Domínguez.

Rey en viaje
Comunican de Cherburgo que llegaron los Reyes de Italia, de paso para Inglaterra. Levantamiento Bombardeo Un cablegrama de Nueva York dice que se teme un levantamiento en Colón. En Santo Domingo continúa el bombardeo causando numerosas víctimas. Muchos edificios han quedado destruidos completamente.

Los Humbert todavía
Otro despacho de París dice que Mr. Georges Berri ha declarado en los pasillos de la Cámara que los Humbert han entregado 19 millones 3.241 francos al Banco de Londres, de cuyo recibo posee fotografía. Le Figaro ha publicado una lista de los personajes que figuran en los expedientes secretos de los Humbert. Interrogados los personajes cuyas cartas publica Le Figaro, han negado la autenticidad de estas. EL CORRESPONSAL.

EMILIO DOCAL
Habilitado de Clases Pasivas
Santa Clara, 8 y 10, 2.^o
SANTANDER

Hijos de Zuloaga, ORTOPEDICOS
Casa fundada en 1853
Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, devoluciones de la espina dorsal, descomos de la matriz y defectos de las extremidades.
Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Uzuaga, número 2.
En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fondo Eibarresa, los días 14 y 16 de todos los meses.
En SANTANDER: Hernán-Cortés, 3, principal, los días 14 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6



¡5 DUROS!!
CAMA DE MADERA TORNEADA JERÓN DE MUELES Y ALMORADA
ALMACENES DE MUEBLES DE V. ARALUCE
Plaza de la Libertad
Gran surtido en camas, jergones de muelles de todas clases, espejos, silleros de rejilla, silleros tapizados, muebles y otros artículos, a precios de fábrica.

LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIERIA de Viuda e Hijos de Manuel Mata
Compañía, 23.-Teléfono 322



LA EQUITATIVA
Gran almacén de muebles
DE P. MALO Y C.
Tapicería en varios estilos. Sillerías de juncos esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para Foudas y Balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquets para pisos y artesonados.
Ventas al contado y a plazos
Ventas reducidas para el pago en plaza

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más moderna a la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, sala, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y sillerías de modales caprichosa.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
VENTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZA

“La Montañesa”
FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ
ASTILLERO (SANTANDER)
Chocolates superiores desde 1.25 a 4 pesetas
Se hacen tiradas de encargo
Los mejores chocolates son los de

LINEA DE VAPORES “SERRA”
SALIDA DE VAPORES DE SANTANDER PARA LA ISLA DE PUERTO RICO
El grande y rápido vapor nombrado **MARIA**
capitán Mendosona
tomará carga atracado a los muelles de Santander hasta el 25 de noviembre, saliendo dicho día, salvo fuerza mayor, con destino a los puertos de San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo y Humacao

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota exacta del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con toda economía. Se recomienda mucho a los señores cargadores la mayor exactitud en las declaraciones de carga. Para solicitar cabida y para más informes, diríjase a D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18.

Metalúrgica de Vitoria
SOCIEDAD ANÓNIMA
Vitoria
Se compra chatarra de cobre, bronce, latón, zinc y hierro fundido, abonando buenos precios.

Metalúrgica de Vitoria
SOCIEDAD ANÓNIMA
Vitoria
Se necesitan buenos obreros moledores para hierro y bronce y torneros mecánicos. Indíjese presentarse sin buenos certificados.

EL ALBA
Sociedad anónima de seguros
GIJÓN
Capital social 4.000.000 de pesetas
Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores a primas sumamente económicas.
Subdirector de la provincia: D. VICENTE POLO PEREZ.
Méndez Núñez, 15, y Muelle de Malizano, 15

Café Oriente
Honradex, Impresora, economista
II. RUPALACIA, 11
Pedida en todas partes
El coñac Jiménez y Lamothé
SANTANDER
Imprenta de LA ATALAYA
Santa Clara, 47, calle.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES			PRECIOS desde Santander			ESTACIONES					
1.ª	2.ª	3.ª				1.ª	2.ª	3.ª						
0,75	0,65	0,55	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10		Santander (F.º)	Salida	7-40	12-50	17-25	17-00
1,05	0,75	0,60	Santa Agueda	7-25	12-27	17-21			Santander (Mer.)	7-01	13-11	17-45	17-20	
1,35	0,95	0,85	Iruregui	7-31	12-31	17-21	0,45	0,30	0,20	Nueva Montaña	8-05	13-17	17-49	17-24
1,65	1,05	0,95	Zaramillo	7-44	12-44	17-38	0,75	0,55	0,35	Meliano	8-13	13-23	18-00	17-33
2,05	1,35	1,10	Sodupa	7-51	12-51	17-41	1,05	0,75	0,55	Astilleru	8-19	13-29	18-09	17-41
2,45	1,55	1,15	Güenes	7-56	12-56	17-50	1,35	0,95	0,75	Heras	8-23	13-33	18-14	17-45
2,85	1,75	1,15	Aranguren	8-04	13-04	18-00	1,65	1,15	0,95	V. de Pontones	8-27	13-37	18-19	17-50
3,25	2,10	1,40	Traslaviña	8-11	13-11	18-05	1,95	1,45	1,15	Hoz de Anero	8-30	13-40	18-23	18-05
3,65	2,40	1,65	Arcental	8-18	13-18	18-10	2,25	1,65	1,35	Beranga	8-34	13-44	18-28	18-10
4,05	2,70	1,90	V. de Trucos	8-25	13-25	18-15	2,55	1,95	1,65	Gama	8-38	13-48	18-33	18-15
4,45	3,00	2,15	Carranza	8-32	13-32	18-20	2,85	2,25	1,95	Treto	8-42	13-52	18-38	18-20
4,85	3,30	2,45	Moliner	8-39	13-39	18-25	3,15	2,55	2,25	Angustina	8-46	14-06	18-43	18-25
5,25	3,60	2,75	Gibaja	8-46	13-46	18-30	3,45	2,85	2,55	Marrón	8-50	14-10	18-49	18-30
5,65	3,90	3,05	Udalla	8-53	13-53	18-35	3,75	3,15	2,85	Dalla	8-54	14-14	18-55	18-35
6,05	4,20	3,35	Marrón	9-00	14-00	18-40	4,05	3,45	3,15	Gibaja	8-58	14-18	19-01	18-40
6,45	4,50	3,65	Angustina	9-07	14-07	18-45	4,35	3,75	3,45	Angustina	9-02	14-22	19-07	18-45
6,85	4,80	3,95	Treto	9-14	14-14	18-50	4,65	4,05	3,75	Treto	9-06	14-26	19-13	18-50
7,25	5,10	4,25	Gama	9-21	14-21	18-55	4,95	4,35	4,05	Gama	9-10	14-30	19-19	18-55
7,65	5,40	4,55	Aranguren	9-28	14-28	19-00	5,25	4,65	4,35	Aranguren	9-14	14-34	19-25	19-00
8,05	5,70	4,85	Hoz de Anero	9-35	14-35	19-05	5,55	4,95	4,65	Hoz de Anero	9-18	14-38	19-31	19-05
8,45	6,00	5,15	V. de Pontones	9-42	14-42	19-10	5,85	5,25	4,95	V. de Pontones	9-22	14-42	19-37	19-10
8,85	6,30	5,45	Astilleru	9-49	14-49	19-15	6,15	5,55	5,25	Astilleru	9-26	14-46	19-43	19-15
9,25	6,60	5,75	Meliano	9-56	14-56	19-20	6,45	5,85	5,55	Meliano	9-30	14-50	19-49	19-20
9,65	6,90	6,05	Nueva Montaña	10-03	15-03	19-25	6,75	6,15	5,85	Nueva Montaña	9-34	14-54	19-55	19-25
10,05	7,20	6,35	Santander (F.º)	10-10	15-10	19-30	7,05	6,45	6,15	Santander (F.º)	9-38	14-58	20-01	19-30
10,45	7,50	6,65	Santander (Mer.)	10-17	15-17	19-35	7,35	6,75	6,45	Santander (Mer.)	9-42	15-02	20-07	19-35
10,85	7,80	6,95	Llegada	10-24	15-24	19-40	7,65	7,05	6,75	Llegada	9-46	15-06	20-13	19-40

ESTACIONES	Diser.				Regul.	Diser. Mixto				Diser. Mixto	Diser. Mixto	Diser. Mixto	Diser. Mixto
	n.º 42	n.º 44	n.º 46	n.º 48		n.º 49	n.º 51	n.º 53	n.º 55				
Solares	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15						
Orejo	7-29	9-49	12-24	14-34	17-39	18-16	20-18						
Heras	7-35	9-54	12-29	14-39	17-45	18-21							
Astilleru	7-41	10-00	12-35	14-45	17-51	18-27							
Meliano	7-47	10-06	12-41	14-51	17-57	18-33							
N. Montaña	7-53	10-12	12-47	14-57	18-03	18-39							
Santander	8-02	10-21	12-56	15-06	18-12	18-48							
Solares	8-07	10-27	12-59	15-09	18-15	18-50							

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 tambien los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrá cambiando a otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

ESTACIONES	Diser.				Regul.	Diser. Mixto				Diser. Mixto	Diser. Mixto	Diser. Mixto	Diser. Mixto
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª		5.ª	6.ª	7.ª	8.ª				
Santander	8-33	11-35	14-23	17-43		9-30	12-35	15-20	18-45				
Nueva Montaña	8-54	11-44	14-29	18-06		9-50	12-55	15-40	19-05				
Meliano	8-57	11-49	14-41	18-11		1-00	13-05	15-50	19-15				
Astilleru	9-05	11-58	14-54	18-19		1-10	13-15	16-00	19-25				
Llano (apadero)	9-12	12-08	15-01	18-21		1-20	13-25	16-10	19-35				
La Concha (ap.º)	9-17	12-16	15-09	18-31		1-30	13-35	16-20	19-45				
Orejo (ap.º)	9-24	12-23	15-16	18-38		1-40	13-45	16-30	20-00				
Sarón	9-30	12-29	15-22	18-44		1-50	13-55	16-40	20-10				
La Cueva (vailla apd.º)	9-37	12-36	15-29	18-51		2-00	14-05	16-50	20-20				
Orejo (ap.º)	9-47	12-46	15-39	19-01		2-10	14-15	17-00	20-30				
La Cueva (vailla apd.º)	9-54	12-53	15-46	19-03		2-20	14-25	17-10	20-40				
Llano (apadero)	10-01	12-54	15-47	19-05		2-30	14-35	17-20	20-50				
Astilleru	10-07	13-00	15-53	19-11		2-40	14-45	17-30	21-00				
El Soto (Irudi)	10-14	13-07	16-00	19-13		2-50	14-55	17-40	21-10				
Santander (ap.º)	10-18	13-11	16-04	19-19		3-00	15-05	17-50	21-20				
San Vicente						3-10	15-15	18-00	21-30				
Ontaneda						3-20	15-25	18-10	21-40				

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.
 Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.
 Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo Iniduales, así como tampoco los admite el tren número 3 para las situaciones entre Nueva Montaña y Marrón.
 Los trenes números 1 y 6 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.
 Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. También los admiten el tren número 5, pero solo los días festivos.

Correos

AMERICA:
 Agencia de la Compañía Trasatlántica Española
 Muelle, 36. Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.
 Agencia de la Compañía Trasatlántica francesa
 Muelle, 32. Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
 De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
 De Bilbao.—Correo.—Llega a la Admi-

nistación a las 12,10 y sale a las 12,45.—Mito: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 mañ.
 De OABEZÓN.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 tarde. Sale de la Administración a las 1,40 tarde y sale a las 2,20 tarde.
 De ONTANEDA.—Correo.—Llega a las 1,25 tarde y sale a las 11 mañana.—Mito: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.
 Habana y México (línea española). Llega a las 7 de cada mes. Sale el 13.
 Habana y México (vapor francés). Llega a las 23 al 28 de cada mes. Sale el 23.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 18 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.
 Recogida de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana.
 Períodos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.
 Entrega de apartados: 9 a 10, 10, 11 y 14,5 mañana a 2, y 3,30 a 5 tarde.
 Recogida de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana a 1 tarde y de 3,30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos

Ferrocarril del Norte

Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.
 Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,16 para id.
 Tren mixto núm. 1,055.—Llega a las 21,24 de Bárezna. (No admite viajeros).
 Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.
 Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id.

Tranvia Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 6,39, 8,39, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 3,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.
 Salidas de Fuertebujón: A las 7,15, 8, 8,45, 8,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 3,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 T. de Madrid.
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y media hora desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 19,30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,15.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.

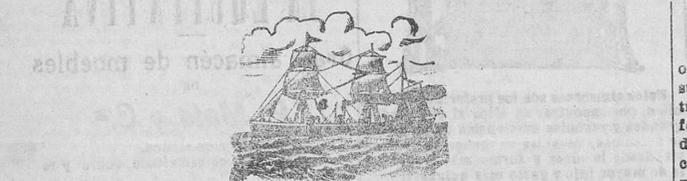
Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

ESTOMACALINA

CALLOS—DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura!
 Frecuente contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado en la cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán Cortés, 3, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS—DUREZAS ¡Jamás deja de dar resultado!
 Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
una peseta



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 Servicio del Norte.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor
Alfonso XII
 su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
Montserrat
 directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
 El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
Buenos Aires
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Trinidad, Coro, Guanta y Umaná, con trasbordo en Oruro.
LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 21 de noviembre saldrá de Liverpool y el 6 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor
Antonio López
 directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. de Sarrástegui
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEA DE CANARIAS
 El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor
Manuel L. Villaverde
 directamente para Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO
 El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
San Francisco
 para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LÍNEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 86. Teléfono número 62.

UNA SEÑORA
 ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, posturación, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen Garcia y González, 86, Ronda San Antonio, Barcelona.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. Villafranca y Calvo
 15, Blanca, 15.—Santander
 Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quin, de Villegas.
 SE VENDE una casa, frente a los Altos Hornos, en la carretera nueva de Santander a Peña-Castillo. El título e informes, en la Notaría de don Juan Arregui.

“LA LUZ,” RIBERA, 21.—SANTANDER
Gran almacén DE TODA CLASE de artículos para alumbrado eléctrico y de gas, timbres y pilas.—Instalaciones y reparaciones.—Inmenso surtido de robinetería de agua, vapor y gas.—Duchas, bañeras, inodoros y lavabos de todas clases. Elegantes y ricos objetos de fantasía propios para regalos.—Construcción sobre dibujo o modelo de toda clase de artículos en metal.—Dorado, plateado, niquelado, galvanoplastia. Representante exclusivo de las lámparas LILIPUT. Se reciben los encargos de la Sociedad GENERAL DE CENTRALES ELÉCTRICAS. Gran Fábrica en Bilbao: Calle Ostaños, Sucursal: Jardines, 11.—Propietario: Ignacio de Irujo

EL ESTREÑIMIENTO
 Se combate con los confites cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.